P13. Generar bases y criterios mínimos para el diseño, desarrollo y ejecución de programas de recursos humanos en el servicio público, en colaboración con la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

E13.1. Elaborar una política nacional en materia de recursos humanos que oriente a las instituciones en la identificación de sus necesidades y que permita contar con personal idóneo, en congruencia con sus objetivos y funciones.

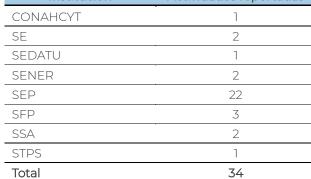
Porcentaje de instituciones de la Administración Pública Federal que reportaron a la Secretaría de la Función Pública procedimientos de selección de personal conforme al numeral 39 de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera.

En 2023, en materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera fue de 94.4%

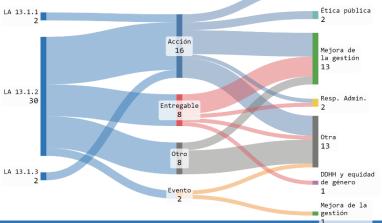


En 2023, el porcentaje de instituciones de la APF que reportaron a la SFP procedimientos de selección de personal conforme al numeral 39 de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera fue de 94.4, de acuerdo con datos de la SFP. Esta cifra se debe a que 270 instituciones públicas reportaron estos procedimientos de un total de 286.

Análisis de la información reportada de las Líneas de Acción Línea de acción Tipo de actividad Temática Instituciones* que colaboraron en las Líneas de Acción, según número de actividades reportadas Institución Actividades reportadas CONAHCYT 1 Acción



*Incluye desconcentradas



Hallazgos de la información

En el marco de la Estrategia destacan los reportes de la SFP que versan respecto de la aplicación de la encuesta de los retos de fiscalización, así como el seguimiento a las reuniones de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación. Los reportes prevenientes de las otras 22 instituciones nuevas para 2023 aluden a labores institucionales que realizan regularmente como aquellas relacionadas con manuales de organización, diagnósticos de necesidades del personal, programas de capacitaciones, entre otros. Las actividades realizadas en 2022 se relacionaban con la elaboración de diagnósticos en materia de recursos humanos, que permitan a las áreas responsables identificar las necesidades institucionales. Para 2023 se observan similitudes de estos trabajos. Los reportes no se alinean con los propósitos de la Estrategia ya que implican la inclusión de personal idóneo a las instituciones públicas mediante una política nacional de recursos humanos. Por lo anterior, se requiere que en los años subsiguientes se articulen esfuerzos coordinados y de colaboración entre las instituciones implicadas en la ejecución de la Estrategia para la implementación de una política nacional de recursos humanos.